

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ACSECONSULTING DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En Quito, Lunes 13 de Abril de 2013, a las 10:15 en el local social de la compañía de Sociedad Anónima ACSECONSULTING DEL ECUADOR CIA. LTDA., ubicado en la Calle Quitus No. N2-163 y 9 de Agosto, Sector Calderón de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se encuentran reunidos con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios que representan la totalidad del capital pagado de esta compañía, los señores: César Gilberto Correa Garate, propietario de 600 Participaciones y Carlos Alberto Correa Bedoya propietario de 600 Participaciones que dan una totalidad de 1.200 Participaciones. Cada Participación tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD1.00). Conforme a la cláusula 19 del estatuto social y del artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes declaran constituirse en la Junta General Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca de los balances de la compañía del ejercicio 2012.
- 2.- Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia del ejercicio 2012.
- 3.- Resolver acerca de los beneficios sociales;
- 4.- Aprobación de ajustes inicio de transición NIIF.

Preside la Junta como Presidente el Sr. César Gilberto Correa Garate quien declara inaugurada la sesión y actúa como secretario el señor Carlos Alberto Correa Bedoya.

1.-Balances 2012.- Los Socios reciben copia del Estado de Situación, Estado de Resultados, índices Financieros elaborado por el contador de la empresa, C.P.A. Carlos Xavier León, Después de la lectura de los resultados y un receso de 45 minutos, se toma votación y los socios aprueban unánimemente los balances de la compañía del año fiscal 2012 puestos en su conocimiento.

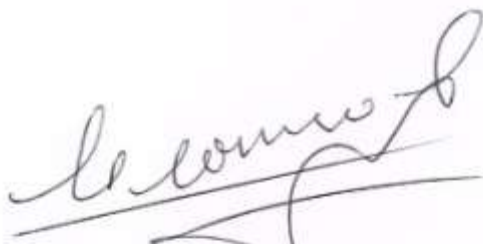
2.-Informe Gerencia 2012.- Los Socios reciben copia del Informe de Gerencia del año 2012, mismo que se lee en voz alta y se lo discute. Tomada la votación los socios aprueban unánimemente el informe de Gerencia del año 2012 puesto en su conocimiento.

3.-Beneficios Sociales.- Incluido en los índices está en el Cuadro de Distribución de Utilidades del año 2012. Los Socios deciden unánimemente la no existencia de repartición de las utilidades, debido a que en el año 2012 no ha existido movimiento contable.

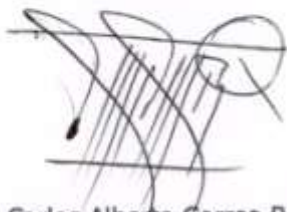
4.- Aprobación de Ajustes al inicio del Año de transición (FY 01/01/2011) de Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF's);

La Junta, con la asistencia del 100% de los Socios, procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario designado, donde se aprobó por unanimidad la no existencia de los ajustes determinados para el inicio del año de transición (FY 01/01/2011) por Normas Internacionales de Información Financiera, debido a que la empresa no ha tenido movimiento en el año 2012.

Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 13h00. Después de un receso de 45 minutos en que se elabora la presente acta se reanuda la sesión. Se la lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 14h00. Para constancia, firman conjuntamente todos los presentes en sus cualidades respectivas de socios, Presidente de la Junta y Secretario.



Sr. César Gilberto Correa Garate
Presidente de la Junta y Socio



Sr. Carlos Alberto Correa Bedoya
Secretario